

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALCOBA ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Alcobá, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 2014, acordó la aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de abastecimiento de agua potable aplicable a Santa Quiteria.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Alcobá, a 3 de septiembre de 2014.-El Alcalde-Presidente, Francisco Luis Salgado Fernández.

**Anuncio número 6229**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>